

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE CARÁCTER LOCAL TEA TENERIFE ESPACIO DE LAS ARTES.

En Santa Cruz de Tenerife a 3 de julio de 2017, siendo las 12.22 horas, en la Sala de Juntas de TEA Tenerife Espacio de las Artes, se reúne el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial de carácter local, TEA Tenerife Espacio de las Artes con los siguientes asistentes:

- PRESIDENTE:** D. José Luis Rivero Plasencia.
- VOCALES:** Dña. Coromoto Yanes González.
- D. Antonio García Marichal.
- Dña. María Isabel Navarro Segura.
- D. Pedro J. Suárez López de Vergara.
- SECRETARIO:** D. Domingo J. Hernández Hernández.

A su vez, concurre con voz y sin voto, el Gerente de la entidad D. Jerónimo Cabrera Romero.

De esta manera el Sr. Presidente procedió a tratar los asuntos contenidos en el citado Orden del Día:

- 1º)** Dación de cuenta del Acta aprobada en la Sesión anterior.
- 2º)** Aprobación, en su caso del Inventario 2016 de la entidad.
- 3º)** Propuesta de aprobación de Comisiones Consultivas al amparo de lo previsto en los estatutos de la entidad.
- 4º)** Aprobación del Acta de esta sesión.

Conforme al citado Orden del Día, se adoptaron los acuerdos que se transcriben a continuación:

1º) DACIÓN DE CUENTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Consejo de Administración de TEA Tenerife Espacio de las Artes se da por enterado del Acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 16 de marzo de 2017.

2º) APROBACIÓN, EN SU CASO DEL INVENTARIO 2016 DE LA ENTIDAD.

En cumplimiento de lo previsto en los Estatutos reguladores de la entidad, el Presidente cede la palabra al Gerente para que informe sobre la propuesta de Inventario 2016 del Ente. El artículo 9. l) de los Estatutos de la Entidad, prevé que corresponde al Consejo de Administración la atribución de aprobar el inventario de

bienes y derechos, tanto propios como adscritos, el cual deberá ser anualmente remitido al Cabildo Insular.

El Consejo de Administración de TEA Tenerife Espacio de las Artes **acuerda unánimemente aprobar el Inventario de bienes y derechos de TEA** Tenerife Espacio de las Artes para el ejercicio de 2016.

3º) PROPUESTA DE APROBACIÓN DE COMISIONES CONSULTIVAS AL AMPARO DE LO PREVISTO EN LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD.

El Consejo de Administración da por aprobado por unanimidad la creación de la Comisión Consultiva en Materia de Adquisiciones de TEA Tenerife Espacio de las Artes, así como de la Comisión Consultiva de Expertos y Defensa de la Obra de Oscar Domínguez.

4º) APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA SESIÓN.

El Consejo de Administración de TEA Tenerife Espacio de las Artes, por unanimidad, aprueba el Acta de esta sesión Extraordinaria.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13.03 horas de la fecha señalada anteriormente, se levanta la sesión, de la cual se extiende la presente Acta, de todo lo cual yo, doy fe.

EL SECRETARIO DE TEA TENERIFE ESPACIO DE LAS ARTES

Domingo Jesús Hernández Hernández

EL VICEPRESIDENTE DE TEA TENERIFE ESPACIO DE LAS ARTES

José Luis Rivero Plasencia